

Hoy hay juego en casa

SERIE cumpleaños **Venny**

¡No faltes!

CHARROS VENADOS

VIE 20 de dic. **8 pm**

SÁB 21 de dic. **6 pm**

DOM 22 de dic. **6 pm**

TRANSPORTE PÚBLICO AL FINALIZAR EL JUEGO.

Taquilla en días de juego desde las 10 am **boletomóvil**



La noche que se hizo mágica, gracias a la música y la voz convertida en el más bello instrumento sonoro.

CERRO DEL VIGÍA

Iluminan con arte la noche mazatleca

HÉCTOR GUARDADO

La noche cobijó la majestuosidad que brindó el evento “Noche de Luz”, en el Cerro del Vigía, en donde decenas de personas disfrutaron del espectáculo de colores, música y voces.

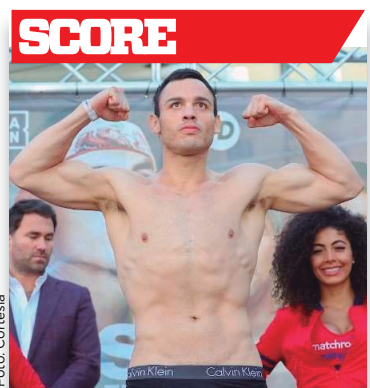
La antigua casa de vigías, construida en 1872 en el primer lugar que fue habitado en las marismas de Mazatlán, sirvió como escenario para una noche que se hizo mágica, gracias a la música y la voz convertida en el más bello instrumento sonoro.

Después de un discreto atardecer y una espectacular vista del Faro, desde la terraza del Observatorio de Mazatlán arrancó el concierto.

Ahí, la mezzosoprano Sara Holcombe, el barítono José Adán Pérez y la soprano Marisol Calles ofrecieron un concierto integrado con arias de ópera, piezas de musicales de Broadway, boleros y cerraron con canciones de Navidad.

La noche se hizo íntima con el homenaje que se les hizo a los centenarios compositores Álvaro Carrillo, Fernando Valadés y José Ángel Espinoza “Ferrusquilla”.

Los asistentes quedaron contentos ante la imponente presencia de los artistas, el acompañamiento musical y el espectáculo de luces.



PIERDE PRIMER COMBATE

Julio César Chávez Jr. se pasa del límite de peso para su combate de hoy ante Daniel Jacobs, por lo que podría pagar de multa casi un millón de dólares. **3D**



Con apoyo mayoritario de los demócratas

Aprueba el T-MEC cámara baja de EU

WASHINGTON, EU (Sinembargo. MX). _ La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó el tratado comercial entre los tres países de Norteamérica.

La Ley de Implementación del Acuerdo México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) fue aprobado por 385 votos a favor y 41 en contra.

El dictamen recibió el apoyo mayoritario de los demócratas, con 193 votos, y de los republicanos, con 192 votos.

Con ello, el acuerdo del T-MEC pasará al Senado estadounidense para su ratificación; aunque se espera que ésta ocurra en enero de 2020, una vez que dicho recinto desahogue el juicio político contra el Presidente Donald Trump.

El nuevo pacto crea por primera vez un mecanismo de respuesta rápida para vigilar elecciones de líderes sindicales y contratos colectivos en México.

“Hemos logrado progreso en este acuerdo y es un buen marco hacia otros acuerdos comerciales hacia adelante”, dijo Rosa DeLauro, una congresista demócrata por Connecticut, que en 1993 votó en contra del original TLCAN, pero que ahora voto favor gracias al mecanismo de vigilancia laboral.

El T-MEC contó con el apoyo de ambos partidos (Demócrata y Republicano), así como de sindicatos, como la principal cen-

La Ley de Implementación del Acuerdo México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) fue aprobada por 385 votos a favor y 41 en contra; el retraso permitió un mejor acuerdo: Jesús Seade



Cámara de Representantes de Estados Unidos aprueba ley para implementar T-MEC.

tral de trabajadores de EE.UU., la AFL-CIO, además del sector privado como la Cámara de Comercio estadounidense.

La Ley de Implementación también provee más de 840 millones de dólares para instrumentar las diversas disposiciones del T-MEC: desde asistencia para la implementación de la nueva reforma laboral en México, hasta plantas de tratamiento de agua en la frontera común.

Votación histórica: Seade

El Subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, destacó que la votación fue histórica en la Cámara de Representantes.

A la par, destacó que el retraso en la ratificación del T-MEC permitió un “mucho mejor tratado” para los tres países.

Para Seade, el T-MEC augurará un mayor compromiso y cumplimiento de ambos partidos en Estados Unidos.

AL SENADO... EN ENERO

El acuerdo del T-MEC pasará al Senado estadounidense para su ratificación; aunque se espera que esta ocurra en enero de 2020, una vez que dicho recinto desahogue el juicio político contra el Presidente Donald Trump.

‘Bien y de buenas’: AMLO

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo estar “bien y de buenas” luego que la Cámara de Representantes de Estados Unidos ratificó el T-MEC.

“Es benéfico este acuerdo por el pueblo de Estados Unidos, Canadá y para nosotros los mexicanos. Estamos bien y de buenas”, afirmó el Mandatario nacional en un video publicado en su cuenta de Twitter.

“Es una muy buena noticia. Es benéfico este acuerdo por el pueblo de Estados Unidos, Canadá y para nosotros los mexicanos. Estamos bien y de buenas”, indicó el político tabasqueño.

Trump lo celebra
Global 8A

DICTÁMENES

Avala el Congreso Leyes de Ingresos de 18 municipios

JOSÉ ABRAHAM SANZ

CULIACÁN. _ Diputados aprobaron los dictámenes de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal de 2020 de los 18 municipios de Sinaloa.

Leyes que en lo general registran ingresos mayores a los del presente año, con excepción de Escuinapa, que registra una disminución del 43 por ciento.

En la tribuna del Congreso del Estado, la presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y Administración, María Victoria Sánchez Peña, habló a favor de estos dictámenes.

Precisó que los incrementos de los ingresos varían de un 2.92 por ciento, que es el caso de Elota, a un 14.90 por ciento, que corresponde a Badiraguato.

Estos incrementos, observó, se

basan en mayor captación de recursos propios a través de los impuestos Predial Urbano y Predial Rústico, y por las participaciones federales, que en promedio se elevan en un 5.0 por ciento en promedio para todos los municipios.

“Hoy vemos el esfuerzo municipal. Somos testigos del esfuerzo y compromiso para coadyuvar en pro de la sociedad”, señaló.

Sánchez Peña dijo que el esfuerzo en la recaudación es equivalente a la eficiencia gubernamental.

Sin embargo, indicó, este esfuerzo y eficiencia, deben ir acompañados de la transparencia y la rendición de cuentas.

Hoy, manifestó, tiene muy claro que la transformación de nuestro país, estado y municipios es posible.

“Tenemos la confianza que

con una buena asignación de recursos públicos más la captación de ingresos propios, se propiciará el bienestar económico y social”, expresó.

También para hablar a favor de los dictámenes de la Comisión de Hacienda, de la cual forma parte como secretario, el Diputado Faustino Hernández Álvarez, reconoció que los ayuntamientos están sometidos a una sobrecarga de demandas sociales y materiales.

“Frente a ello, su capacidad de respuesta, como se ha advertido en los últimos años, es limitada, pues su capacidad financiera no les permite cumplir con sus responsabilidades básicas, como es garantizar una adecuada provisión de bienes y servicios de calidad a la población”, manifestó.

Ante ello, consideró necesario mejorar la capacidad de los

RECURSOS

En la tribuna del Congreso del Estado, la presidenta de la Comisión de Hacienda Pública y Administración, María Victoria Sánchez Peña, habló a favor de estos dictámenes.

Precisó que los incrementos de los ingresos varían de un 2.92 por ciento, que es el caso de Elota, a un 14.90 por ciento, que corresponde a Badiraguato.

gobiernos municipales para captar recursos.

“Al Congreso le compete definir los ingresos, y la definición de sus egresos conforme la autonomía del municipio y al espíritu y letra del Artículo 115 constitucional, es responsabilidad exclusiva de los cabildos”, expresó.

Al someterse a votación cada uno de los dictámenes que proponían las Leyes de Ingresos para los 18 municipios, éstos fueron aprobados por unanimidad de los diputados presentes.